

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2019-262 *Información pública de expediente para la construcción de un centro de interpretación del queso y sala de catas en suelo rústico, polígono 35, parcela 179.*

JUAN CARLOS MARTÍNEZ CASARES, solicita autorización para la OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL QUESO Y SALA DE CATAS en suelo rústico en la localidad de Camaleño, polígono 35, parcela 179, del Catastro de Rústica de Camaleño.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, según modificación de la Ley de Cantabria 2/2009 de 3 de julio, se somete a información pública por si se considera pertinente formular alegaciones o reparos sobre la referida construcción.

Estas deberán presentarse por escrito ante la secretaria de este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Camaleño, 11 de enero de 2019.

El alcalde-presidente,
Óscar Casares Alonso.

2019/262